



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Montería – Córdoba

INFORME DE SUPERVISION PARA REDUCCION VALOR DEL CONTRATO ORDEN DE COMPRAS 115993 - 2023

Señores área Contratación Montería, para su conocimiento y fines pertinentes, en mi calidad de supervisor del contrato **ORDEN DE COMPRA 115993**. Cuyo objeto es: **LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y TRIBUNALES DEL DISTRITO DE MONTERIA Y ADMINISTRATIVO DE CORDOBA, LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE MONTERIA Y CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA** ; Acta de inicio firmada el día dieciocho (18) de septiembre de 2023, con una duración de once (11) meses calendarios , fecha de finalización el 17 de agosto de 2024, contrato con un monto total por valor de **MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL CUARENTA Y CINCO PESOS, CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (1.754.123.045.88)**; Discriminados de la siguiente manera :

VIGENCIA 2023: QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (587.496.752).

VIGENCIA 2024: MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (1.166.626.294).

En mi calidad de supervisor del contrato antes relacionado, verificando el balance financiero para cierre fiscal de la vigencia 2023, y concertando con el área contable y jefe de operaciones de la empresa ECOLIMPIEZA 4G las obligaciones a pagar en el mes de noviembre y diciembre de 2023, me pude percatar que colocándonos al día con la empresa eco limpieza 4g, quedaba un saldo a nuestro favor por valor de **SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (79.892.890)** , producto de la vacancia judicial, ya que de un total de 74 operarios que hacen parte del contrato y que laboran normalmente todos los meses en la prestación del servicio de aseo, solo se hizo necesario la prestación del servicio de 24 operarios; generando una reducción notable en la prestación del servicio y por efecto en la parte económica.

Teniendo claro todo esto, ejerciendo mis funciones como supervisor de la entidad procedo a solicitar al área de presupuesto la liberación de los recursos por la no necesidad de la prestación del servicio en su totalidad durante el cierre de la gran mayoría de los despachos en la vacancia judicial, esta solicitud fue realizada el 28 de noviembre de 2023, para dejar a paz y salvo la vigencia presupuestal 2023 del contrato orden de compra **115993 - 2023**.

Calle 27 No. 2 – 06 Piso 7. Palacio de Justicia. Tel. (094) 7894615 Ext.101
Montería - Córdoba. www.ramajudicial.gov.co



SC5780-4-10

Hoja No. 2 Oficio [CODE]

La liberación de los recursos fue realizada del registro presupuestal No **17423**, CDP No **2923** correspondiente a la unidad 2.

Es por eso que la supervisión del contrato solicita de manera respetuosa al área de contratación realizar la reducción en el valor total inicial de la orden de compra 115993 – 2023, por un monto de **SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (79.892.890); VIGENCIA 2023.**

Aplicada la reducción solicitada a la orden de compra **115993 – 2023**, por la liberación de los recursos de la vigencia 2023, esta quedaría por un valor total de **MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (1.674.230.156).**

Agradezco la atención a la presente

Cordialmente,



JOSE ALFREDO VEGA GALARAGA
Supervisor del contrato **Orden de Compra 115993 – 2023**
DESAJ - MONTERIA